



Coordinación General de Promoción e Información

---

Boletín de prensa 041/2020

Ciudad de México, a 19 de marzo de 2020.

## **A TRAVÉS DE LA COLABORACIÓN, CDHCM IMPULSA LA MEDIACIÓN Y LA JUSTICIA RESTAURATIVA EN LA ALCALDÍA VENUSTIANO CARRANZA**

La Presidenta de la Comisión de Derechos Humanos de la Ciudad de México (CDHCM), Nashieli Ramírez Hernández, destacó que al poner en marcha la treceava Delegación del Organismo, en la Alcaldía Venustiano Carranza, buscará mediar y brindar soluciones a las y los habitantes de esa demarcación, la cual calificó como rica e histórica por su intercambio comercial y cultural.

Al signar también un Convenio de Colaboración Institucional, expuso que Venustiano Carranza sobresale por sus intercambios de bienes en los mercados Sonora, Jamaica y La Merced; en materia de movilidad al estar instalada la Terminal de Autobuses de Pasajeros de Oriente (TAPO), conexión fundamental de la capital con el sur del país; así como tener entre sus inmuebles el Archivo General de la Nación, antes Palacio de Lecumberri.

“Recorrer Venustiano Carranza es recorrer la historia de la Ciudad de México por su desarrollo y su papel en términos de estar muy cercana al Centro de la capital y ser, históricamente, impulsora de lo que hoy vivimos como Ciudad”, subrayó.

En una ceremonia en el Salón Delegados de la Alcaldía, la *Ombudsperson* capitalina resaltó el trabajo constante, por ejemplo, con poblaciones en situación de calle, donde se avanzó con un albergue y un Convenio específico para su atención. “Tendremos en esta Alcaldía un trabajo fuerte y decidido”, dijo.

Lo que queremos, enfatizó la Presidenta de la CDHCM, es estar cerca de las personas. “Lo que queremos es hacer realidad la mediación, los procesos de justicia restaurativa. Parte de nuestra labor es mediar y acercar las soluciones, donde la gente pueda ver restaurados, y no vulnerados, sus derechos en el momento. No se trata de incrementar quejas, se trata de incrementar servicios y hacerlo de manera colaborativa”, concluyó.

A su vez, el Alcalde en Venustiano Carranza, Julio César Moreno Rivera, dijo que la firma del Convenio con la CDHCM y la entrega de un espacio dentro de la demarcación es un signo de cooperación y compromiso con los preceptos en materia de derechos humanos consagrados en la Carta Magna de la Ciudad de México.

Señaló que es necesario seguir con la preparación de defensoras y defensores de derechos, y detonar acciones preventivas mediante la educación y capacitación de servicios públicos al servicio de la sociedad.

“Este acto representa el vínculo directo entre la Comisión de Derechos Humanos y la Alcaldía, donde podemos procurar un acercamiento a los servicios que brinda la Comisión, tales como la promoción, protección, garantía, defensa, vigilancia, estudio, investigación, educación y difusión de los derechos establecidos en el orden jurídico mexicano y en los instrumentos internacionales de la materia”, manifestó.

En la firma del Convenio estuvieron presentes el Diputado Temístocles Villanueva, Presidente de la Comisión de Derechos Humanos del Congreso de la Ciudad de México; la Diputada Evelyn Parra Álvarez; el Director General de Gobierno y Asuntos Jurídicos de la Alcaldía Venustiano Carranza, José Manuel Ballesteros López; y la Jefa de Unidad de Derechos Humanos de la demarcación, Miriam Navarro Betanzos.

La oficina de la CDHCM en Venustiano Carranza se encuentra en el primer piso de la Biblioteca Pública Profesor Jesús Romero Flores, ubicada en Prolongación Lucas Alamán No. 11, esquina con Sur 89, colonia El Parque, con un horario de atención de lunes a viernes de 09:00 a 18:00 horas; y estará coordinada por Mara Itahí González Torres, junto con Lorena Arvizu Ramírez, Juana María Rico Marroquín y Verenis Areli Valle Herculano.

***[www.cdhcm.org.mx](http://www.cdhcm.org.mx)***